

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0194-AD-85

Lima, 17 de Abril de 1985

Visto el Oficio N° 036-IPD-85-DRA, mediante el cual se remite para aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Coliseo Mollendo -I Etapa" ascendente a S/. 9'032,869.00;

CONSIDERANDO :

Que, el Presupuesto Adicional en mención tiene la opinión favorable de la Supervisión de Obra, según Informe Técnico N° 1-A e Informe N° 015-UPOE-85;

Que, siendo urgente la cancelación de los trabajos Adicionales, se ha dispuesto se gire el monto respectivo;

Que, en consecuencia procede aprobar en vías de regularización el Presupuesto Adicional indicado, así como el giro efectuado;

Estando a lo informado por la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento, Planificación, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con los Arts. 5.9.1 y 5.9.6 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR el PRESUPUESTO ADICIONAL N° 1 de la obra: "COLISEO MOLLENDO-I ETAPA", ascendente a: NUEVE MILLONES TREINTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTINUEVE SOLES ORO (S/. 9'032,869.00).

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR en Vías de Regularización, el Giro a favor de la DIRECCION REGIONAL IPD-AREQUIPA, por el importe de S/. 9'032,869.00 correspondiente al Presupuesto Adicional aprobado según el acápite de la presente Resolución.

La DIRECCION REGIONAL IPD-AREQUIPA, Rendirá Cuenta Documentada del gasto.

Aféctese el egreso al Volumen N° 02, Sector 13, Pliego 11, U.P. 01, Programa 101, E.E.P. 001, Actividad 001.03, Proyecto: Obras de Continuación-Coliseo Mollendo, F.F. Ley 24030, Asignación 08.03.



OCIE/ARH  
ALE/nb.

Regístrese y Comuníquese,

  
RODOLFO CREMER NICOLI  
Jefe del Instituto Peruano del Deporte

Resolución N. 0194 - A.D. 85

12/4/85

REPUBLICA PERUANA



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Presupuesto adicional N° 1: Obra Coliseo Mollendo - 1a. Etapa".

INFORME N° 086-OAJ-85

AL SENOR DIRECTOR EJECUTIVO:

1.- Mediante Oficio N° 036-IPD-85-DRA se ha remitido al IPD para su debida aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "Coliseo Mollendo - I Etapa" ascendente a la suma de S/. 9'032,869.00.

Según se desprende del Informe N° 015-UPOE de la OCIE, - el presupuesto adicional en referencia tiene la opinión de la indicada Oficina, recomendándose aprobar en vías de regularización el presupuesto adicional indicado, así como el giro efectuado.

2.- Esta OAJ opina procedente aprobar el Presupuesto Adicional N° 1 de la Obra "Coliseo Mollendo -I Etapa" ascendente a a S/.9'032,869.00, así como autorizar en vías de regularización el giro a favor de la Dirección Regional IPD-Arequípa por el indicado importe, el mismo que dicha Dirección rendirá cuenta documentada del gasto, en aplicación de lo dispuesto con los Arts. 5.9.1. y 5.9.6. del Decreto Supremo 34-VC-80 y Art. 9° del Dec. Leg. 328.

Lima, 11 de abril de 1985

Atentamente,

TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO  
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica  
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85  
TVM/emy





INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

OP  
3.4.85  
H. 30 pm

Informe # 098-OCA-85

A : Dirección Ejecutiva  
De : Oficina Central de Administración  
Asunto : Proy. de Res. Obra: Coliseo Mollendo-I Etapa.  
Ref. : Inf. # 046/85 OP  
Fecha : 2.4.85

Es grato dirigirme a usted, a fin de elevar adjunto al presente la resolución en la cual se aprueba la obra que se indica en el asunto, ascendiente a la suma de S/. 9'032,869.= para lo cual la Oficina Central de Administración, considera procedente lo antes indicado por cuanto existe disponibilidad en el Cta. - Cte. "Fomento al Deporte".

Lo que informo a Ud. para los fines que estime por conveniente.

Atentamente,

OCA.RMV  
glm.  
Inc.: proy. de res.  
Inf. # 046/85 OP  
exp.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA  
Oficina Central de Administración



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**



INFORME No. 046/85 OP

A : DIRECTOR EJECUTIVO  
DE : JEFE DE LA OFICINA DE PLANIFICACION  
ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL No. 1 - OBRA "COLISEO  
MOLLENDO - I ETAPA"  
REF. : INFORME 062-OCIE-85 - EXPED. 882  
FECHA : Lima, 02 de Abril de 1985

Me dirijo a Ud. en atención al presente documento para informarle lo siguiente :

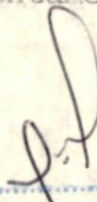
1. Que a opinión de esta Oficina resulta procedente se - - apruebe el Presupuesto Adicional No. 1 de la obra "Coliseo Mollendo I Etapa", ascendente a NUEVE MILLONES TRENTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTINUEVE SOLES ORO ----- (S/. 9'032,869.)
2. Autorizar en vías de regularización el giro de la cantidad señalada a favor de la Dirección Regional IPD Arequipa, la misma que queda encargada de presentar Rendición de Cuentas documentada por los pagos efectuados.
3. La afectación presupuestal será tal como se señala en el Proyecto de Resolución que se acompaña.

Lo que cumplo con informar a Ud.

Atentamente,

OP/NMP  
UPP/JLF  
lbg.



  
JAVIER AGUILAR FRANCO  
Jefe Oficina de Planificación  
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME N° 062-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO  
DEL : JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA  
ASUNTO : PRESUPUESTO ADICIONAL DE LA OBRA:  
COLISEO MOLLENDO -I ETAPA  
REF. : OF. N° 036-IPD-85-DRA  
FECHA : ABRIL, 01 DE 1985

---

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- Se ha recepcionado el oficio de la referencia del Director Regional IPD-AREQUIPA, mediante el cual envía para aprobación el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Coliseo Mollendo-I Etapa" ascendente a S/. 9'032,869.00.
- El Presupuesto Adicional en mención cuenta con la opinión favorable de la Supervisión de Obra (Informe Técnico de Obra N° 1-A). Asimismo, la Unidad de Proyectos y Obras, ha emitido su Informe N° 015-UPOE-85 al respecto, con opinión favorable.
- Teniendo en consideración de que el Jefe del I.P.D. , viajará a Su pervisar las Obras en mención y ante requerimiento telefónico de la Dirección Regional de Arequipa, se ha dispuesto se gire la suma de S/. 9'032,869.00 para la cancelación del Adicional en referencia.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura se apruebe el Presupuesto Adicional N° 1 de la obra: "Coliseo Mollendo I Etapa y se autorice en vías de regularización, el giro efectuado a la Dirección Regional de Arequipa, por la cancelación del Presupuesto Adicional en mención.

Atentamente,

OCIE  
ALE/nb  
Exp. 882

  
Ing. Alfredo Rossi Huertas  
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura  
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE**

INFORME N° 015-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE  
DEL : ING. JEFE DE UPOE (E)  
ASUNTO : OBRA: COLISEO MOLLENDO I ETAPA  
. ADICIONAL N° 1  
. INFORME ECONOMICO DEL AVANCE DE OBRA  
REF. : EXPS. N° 882 y 1162  
FECHA : MARZO, 28 DE 1985  
-----

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto de la referencia e informe lo sigte.:

Por Exp. N° 882 el Director Regional IPD-Arequipa adjunta los sigtes. documentos:

- . Carta del Ing. Nestor Oswaldo Salas Calderón, contratista de la obra, solicitando aprobación del presupuesto Adicional para la obra por un monto de S/. 9'032,869.-
- . Informe técnico de la obra 1-A del Arq. Enrique Lazo - Ramirez, Supervisor de la obra, por lo cual opina que es procedente el Presupuesto Adicional presentado por el contratista.
- . Informe técnico de la obra II-A del Supervisor de la obra adjuntando y aprobando la Valorización N° 1 ascendente a S/. 9'380,461.00
- . Informe técnico III-A del Supervisor de la obra, adjuntando y aprobando la Valorización N° 2, ascendente a S/. 8'659,796.00

Al respecto:

En relación al Adicional N° 1, presentado por el contratista, se ha determinado que cuenta con el visto bueno del Arq. Antonio Ballón Proyectista, quien determinó la necesidad de ejecutar dichas obras, las que fueron verificadas y aprobadas por el Arq. Enrique Lazo, Supervisor de la Obra, según su Informe técnico I-A.

/.



INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE

-2-

El monto del Adicional es menor al 10% del presupuesto de contrato.

Teniendo en cuenta las consideraciones antes enunciadas, procede el pedido del contratista de la obra en relación a la formulación del presupuesto adicional N° 1.

Asimismo, por las valorizaciones remitidas se tiene conocimiento que en la obra se ha invertido la cantidad de S/. 84'532,942.00 con un Avance de Obra del 70.15% al 11 de Febrero de 1985.

Atentamente,



  
ING. ROMELIA VALENZUELA R.  
Unidad de Proyectos,  
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE.  
RVR/as.

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION  
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

D. R. AREQUIPA

NUMERO

882

OF. 036-1PD-85-DRA DE 26-2-85

REF:

Fecha de INGRESO: 24/02/85.

Hora: 09:30 AM

Numero de Folios: (15) QUINCE

Registrado por: RAQUEL

ASUNTO:

Adjuntan. Informes referentes al aspecto económico del avance de Obras del Coliseo Cerrado Mollendo: Informe Técnico de Obra 1<sup>a</sup>, procede Presupuesto adicional presentado por el Contratista Ing<sup>o</sup> Nestor Salas.

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ANTECEDENTES  INFORMAR  
 ARCHIVO  PREP. RESPUESTA  
 CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION  
 AUTORIZACION  TRAMITAR

No. 882

No. de folio

Observaciones:

5

Pase a:

Remitido por:

Recibido por:

Fecha

Hora

ANTECEDENTES  INFORMAR  
 ARCHIVO  PREP. RESPUESTA  
 CONOCIMIENTO  TOMAR ACCION  
 AUTORIZACION  TRAMITAR

No. 882

No. de folio

Observaciones:

4



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES <b>— IN RED —</b> HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : D.R. AREQUIPA	NUMERO REF: OF. 036-IPD-85-DRA DE 26-3-85
Fecha de INGRESO: <i>21/03/85</i>	ASUNTO: Adjuntan. Informes referentes al aspecto económico del avance de Obras del Coliseo Cerrado Mollendo: Informe Técnico de Obra Iva, procede Presupuesto adicional presentado por el Contratista Ing. Noster Salas.		
Hora: <i>09:30 AM</i>	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Numero de Folios: <i>(13) DICE</i>	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Registrado por: <i>RAMO P</i>	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:
Pase a:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Remitido por:	Observaciones:		<b>5</b>
Recibido por:	Fecha	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:
Pase a:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Remitido por:	Observaciones:		<b>4</b>
Recibido por:	Fecha	Hora	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:
Pase a:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		
Remitido por:	Observaciones:		<b>3</b>
Recibido por:	Fecha <i>11-4-85</i>	Hora <i>4:20</i>	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:
Pase a:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Remitido por:	Observaciones:		<b>2</b>
Recibido por:	Fecha <i>11-3-85</i>	Hora <i>8:25</i>	

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No. <i>89</i> No. de folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input checked="" type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		Observaciones:
Pase a:	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		
Remitido por:	Observaciones:		<b>1</b>
Recibido por:	Fecha <i>27.2.85</i>	Hora <i>1:20</i>	



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
CUARTA REGION - AREQUIPA

COLISEO AREQUIPA PUERTA 8  
TELEFONO 222399  
AREQUIPA - PERU

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No 1  
uno

Arequipa, Febrero 26 de 1985

Of. N° 036-IPD-85-DRA

Señor : Rodolfo Cremer Nicoli -  
Jefe del I.P.D.  
L I M A.

Atención : Ing. Alfredo Rossi  
Jefe de Infraestructura.

Asunto : Informes aspecto economico del  
avance de obras Coliseo Mollendo.



Es grato dirigirme a usted adjuntandole al presente los informes referentes al aspecto economico del avance de obras del Coliseo Cerrado Mollendo en la siguiente forma:

INFORME TECNICO DE OBRA I-a, Con el visto bueno del Arq. Antonio Ballón se determino la necesidad indispensable de ejecutar dichas instalaciones, las que fueron verificadas por el Arq. - Enrique Lazo R. Supervisor de Coopop, razon por la cual es procedente el reintegro solicitado por el Ing. Nestor O. Salas - Calderon.


INFORME TECNICO DE OBRA II-a, y III\_a, Los que se acompañan con las valorizaciones I y II por la suma de S/ 84'532,942.00 - soles oro; documentos que sustentan el avance efectivo del 80% de la obra Coliseo Cerrado Mollendo.

Es propicia la oportunidad para renovarle a usted las consideraciones mas distinguidas de mi estima personal.

atentamente,



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

  
Angel Ojeda Avendaño  
Director Regional

INFORME TECNICO DE OBRA N° 1-A

OBRA : COLISEO CERRADO DE MOLLENDO  
ALTERNATIVA B - ZONA NORTE

A : Sr. Juan Contreras Tudela  
Jefe del Sist.Nac.de Cooperación Popular  
Central Arequipa

DE : Arq. Supervisor Enrique Lazo Ramírez

CIUDAD : Ciudad de Mollendo

FECHA : Enero 15 de 1985

\*\*\*\*\*

1.0 ANTECEDENTES:

1.1 Con fecha 07/01/85 el Ing° Nestor Salas Calderón, Contratista de la Obra: Coliseo Cerrado de Mollendo, presenta carta y adjunta Presupuesto de adicionales al IPD y derivada al Sistema de Cooperación Popular como entidad responsable del aspecto - técnico por la cantidad total de \$ 9'032,869.00 que responden a diversos rubros indicados en dichos documentos.

2.0 ANALISIS:

El Ing° Salas Calderón, sustenta dicha cantidad en base a un cálculo derivado de la relación de cantidades, unidades precios unitarios asumidos en el Presupuesto aprobado al firmarse el respectivo Contrato entre el IPD y el Contratista, excepto el aspecto - de movimiento de tierras que conlleva items como: excavación en roca a mano, demoliciones y relleno bajo gradería, cuyos precios-unitarios se derivan de los gastos asumidos por el producto de los aspectos hora/hombre y por el jornal que es de Ley. En consecuencia dichos montos conllevan el antecedente de haber sido asumidos por la entidad contratante.

3.0 CONCLUSION:

Por lo tanto esta supervisión en referencia a lo anteriormente - enunciado, opina que es procedente el Presupuesto Adicional presentado por El Contratista Ing° Nestor O. Salas Calderón.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

	ENRIQUE JUAN LAZO RAMIREZ ARQUITECTO
	<i>Enrique Lazo Ramírez</i> CAP. 2113

Arq. Enrique Lazo Ramírez  
Supervisor de Obra



NESTOR OSWALDO SALAS CALDERON

INGENIERO CIVIL  
C. I. P. 8623  
Urb. ADEPA B - 14  
Teléfono .....

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentario  
FOLIO No. 3  
PREES

Arequipa, 07 de Enero de 1,985

SEÑORES:

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE  
REGION IV - Arequipa.

At: Señor Angel Ojeda Avendaño  
Director Regional.

Ciudad.-

MUY SEÑORES MIOS:

Tengo a bién de dirigirme a Uds. para comunicarles que adjunto les estoy enviando mi Presupuesto Adicional para su aprobación respectiva, siendo los antecedentes de su sustentación los siguientes:

- a).- En las partidas de movimiento de tierras y demoliciones establecidas se ha considerado los trabajos previos y necesarios a realizar para dar inicio a las obras tal como se sentara en el acta de entrega del terreno.
- b).- También en la partida de movimiento de tierras y de acuerdo al índice de metros que se nos hizo llegar en la invitación a propuestas no estaba considerado el relleno de apoyo de las 3 primeras gradas de la tribuna Norte por lo que lo presupuestamos como adicional por cuanto que no se podría ejecutar la gradería sin antes realizar el relleno.
- c).- El proyecto integral que nos han entregado no tiene planos de instalaciones de agua, desague y eléctricas de la segunda planta lo cual ha sido observado en cuaderno de obra y visto el proyecto en conjunto con nuestro proyectista Arquitecto Ballón, se determinó que era necesario e indispensable ejecutar dichas instalaciones, por lo que las hemos presupuestado en el adicional.

Es necesario que Uds. aprueben dichos adicionales a la brevedad posible, y se firme el Contrato Adicional respectivo para proceder a su ejecución de manera que la obra no se perjudique en su proceso constructivo integral, porque es obvio que no se podran vacear las graderías si no

IV DIRECCION REGIONAL

RECEBIDO

SECRETARIA

Fecha 8-1-85 Hora 8:30

Exp. N° 05 Firma *[Firma]*

NESTOR OSWALDO SALAS CALDERON

INGENIERO CIVIL  
C. I. P. 8623  
Urb. ADEPA B - 14  
Teléfono .....

INSTITUTO PERUANO  
DEL DEPORTE  
Trámite Documentación  
FOLIO No. 4  
Copio

se ejecuta el relleno antes, y no se podrá vacear techo si no se hacen las instalaciones sanitarias y eléctricas previamente.

Como es normal una mayor actividad de trabajo contrae un mayor tiempo de ejecución por lo que les solicito quince días de ampliación en el plazo de obra especialmente por que las excavaciones como consta en el acta de entrega del terreno son en roca y la demoliciones son muros y gradas de concreto.

Esperando que la presente tenga la acogida por parte de Uds. aprovecho para hacerles llegar mis sentimientos de estima personal.

Atentamente.

*Nestor Oswaldo Salas Calderon*  
NESTOR OSWALDO SALAS CALDERON  
INGENIERO CIVIL  
C.I.P. No. 8623

Néstor Oswaldo Salas Calderón

INGENIERO CIVIL

C. I. P. 8623

~~AVC 1000 XCBV 02/237~~

5  
CIVIL

# PRESUPUESTO

ADICIONAL

OBRA: COLISEO CERRADO - MOLLENDO TRIBUNA NORTE

PROPIETARIO: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FECHA: OCTUBRE DEL 84

La Colmena - 10719

Partida	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. U.	PARCIAL	TOTAL
2:0:0	<u>MOVIMIENTO DE TIERRAS.</u>					
2:0:5	<u>Excavación en roca a mano.-</u>					
a)	Detras de muro a demoler y entre ejes C y F	m3	36	27,067	974,412	
b)	A continuación de gradas entre ejes F y G.	m3	95	27,067	2'571,365	3'545,717.00
2:0:6	<u>Demoliciones.-</u>					
a)	Muro existente entre ejes C y F y lo largo del eje l	m3	22	18,412	405,064	
b)	Gradas existentes en la zona Este entre ejes F y G	M3	9	18,412	165,708	570,772.00
2:0:7	<u>Relleno Bajo Gradería de Tribuna</u>	m3	35	14,458	491,572	491,572.00
8:0:0	<u>INSTALACION SANITARIA PLANTA ALTA</u>					
0:1	Puntos de desagüe en planta alta.....	und.	7	29,100	203,700	
0:2	Punto de ventilación	und.	2	20,000	40,000	243,700.00
9:0:0	<u>SISTEMA DE AGUA FRIA</u>					
	<u>Planta baja</u>					
0:1	Punto de agua fria para Therma	und.	2	27,910	55,820	
	<u>Planta alta</u>					
0:1	Puntos de agua fria con PVC	und.	5	27,910	139,550	
0:2	Llave de represa.	und.	2	40,000	80,000	275,370.00
10:0:0	<u>SISTEMA DE AGUA CALIENTE</u>					
0:1	Puntos de agua caliente con tubería galvanizada..	und.	4	38,000	152,000	152,000.00

Néstor Oswaldo Salas Calderón

INGENIERO CIVIL

C. I. P. 8623

~~XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX~~

DEL DEPORTE  
Trámite  
6  
S.E.I.S

# PRESUPUESTO

ADICIONAL

OBRA: COLISEO CERRADO - MOLLENDO - TRIBUNA NORTE

PROPIETARIO: INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

FECHA: OCTUBRE 84

La Colmena - 10719

Partida	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. U.	PARCIAL	TOTAL
11:0:0	<u>INSTALACION ELECTRICA</u>					
	<u>Planta baja</u>					
1:02	Braquets.	und.	5	35,720	178,600	
1:04	Tomacorrientes	"	6	35,720	214,320	
1:05	Interruptores	2	26	31,000	806,000	X
	<u>Planta alta</u>					
01	Centros de luz	und.	12	35,720	428,640	
04	Tomacorrientes	"	12	35,720	428,640	
05	Cajas de paso	"	5	6,000	30,000	
06	Telefono y antena aerea.	"	12	13,500	162,000	2'248,200.00
						7'527,391.00
	GASTOS GENERALES Y UTILIDAD... 20%					1'505,478.00
						9'032,869.00
					TOTAL ADICIONAL..... \$	=====

SON: NUEVE MILLONES TRENTIDOS MIL OCHOCIENTOS SESENTINUEVE 00/100 SOLES ORO.

*Néstor Oswaldo Salas Calderón*  
NÉSTOR OSWALDO SALAS CALDERÓN  
INGENIERO CIVIL  
C. I. P. 8623

ENRIQUE JUAN LIZ  
ARGUMENTOS  
CAP. 2/1/8